

MEMORIAS SEMANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

4a Muestra de producciones académicas e investigativas de los programas de Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental, Arquitectura y Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
4 al 10 de Noviembre de 2014

SERVICIOS JURÍDICOS
A CARGO DE:

CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ
CHAVARRO

ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD ESTRATEGICA DE
NEGOCIOS CONSULTORIO DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL
HÁBITAT.

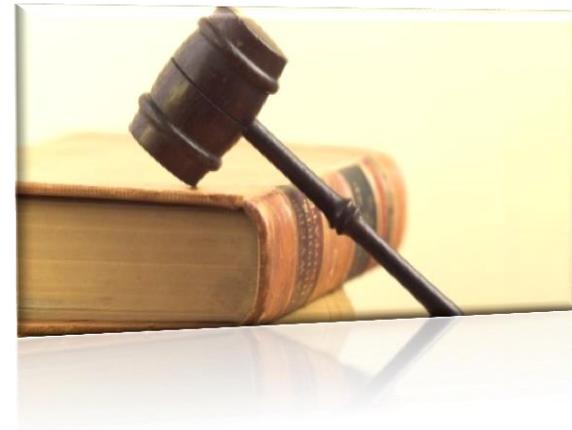
FUNCIONES PRINCIPALES

Prestar servicio de asesoría jurídica, iniciar, tramitar y llevar hasta su culminación tramites concernientes a sucesiones, Desenglobe, división material, declaración de pertenencia por prescripción adquisitiva de dominio, proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de los bienes inmuebles urbanos, sanear la falsa tradición (Ley 1561/12), así como la elaboración de reglamentos de propiedad horizontal y reformas reglamento de propiedad horizontal.

SERVICIOS JURÍDICOS QUE PRESTA EL CONSULTORIO

Servicios jurídicos:

- consulta.
- Acción de tutela.
- derecho de petición.
- Reglamento de propiedad horizontal.
- Procesos: ordinario y de familia.
- Acción popular y de grupo.



¿QUE ES REGULARIZAR?

Legalizar, adecuar a derecho una situación de hecho o irregular.

CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA IRREGULAR

1. Ocupaciones de hecho
2. Construcción sin licencia en suelos privados y públicos
3. La ocupación de suelos categorizados como de protección
4. La ocupación de bienes de uso público

RELACION JURIDICA CON EL PREDIO

POSESION

- Cuando se hace uso del predio , sin tener el
- derecho de dominio, ni la autorización del
- propietario para hacerlo.

OCUPACION

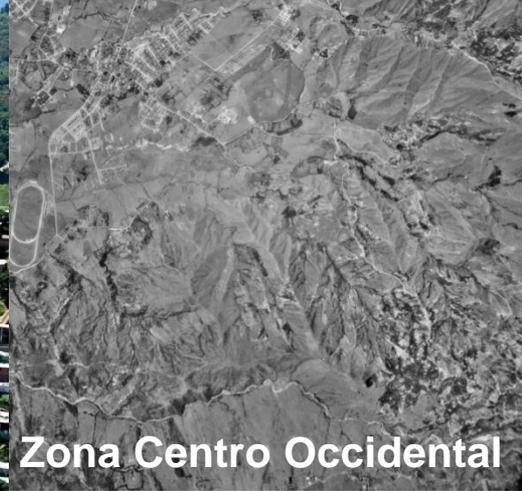
- Cuando se hace uso de un predio baldío o
- de un bien fiscal; es decir se utilizan
- predios de propiedad del Estado o de una
- entidad pública.

TENENCIA

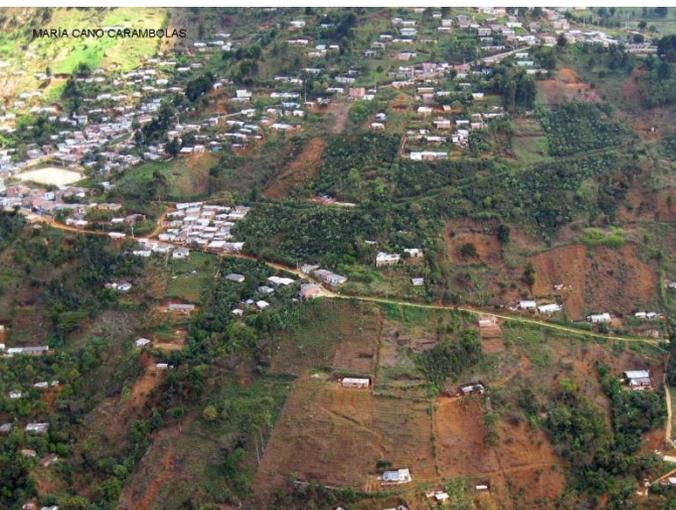
- Cuando se usa y ocupa un predio con
- autorización del titular de derecho o
- propietario, bajo unos requisitos y un
- tiempo determinado (acuerdo de voluntades)
- Se reconoce que existe un propietario

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA IRREGULARIDAD

1. Pobreza.
2. Altas exigencias de normas urbanísticas.
3. Trámites engorrosos en los procesos de formalización
4. Tiempo y costos de las demandas de pertenencia
5. Procesos migratorios activos que aumentan la ocupación de áreas periféricas urbanas



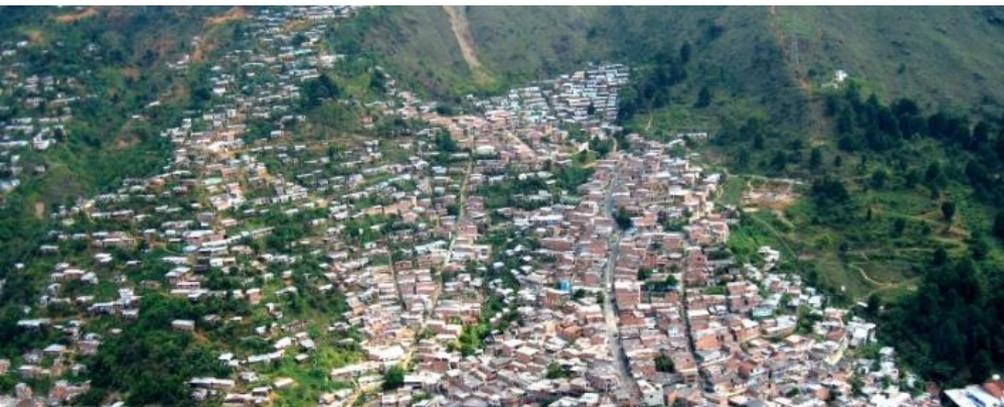
Zona Centro Occidental



MARIA CANO CARAMBOLAS

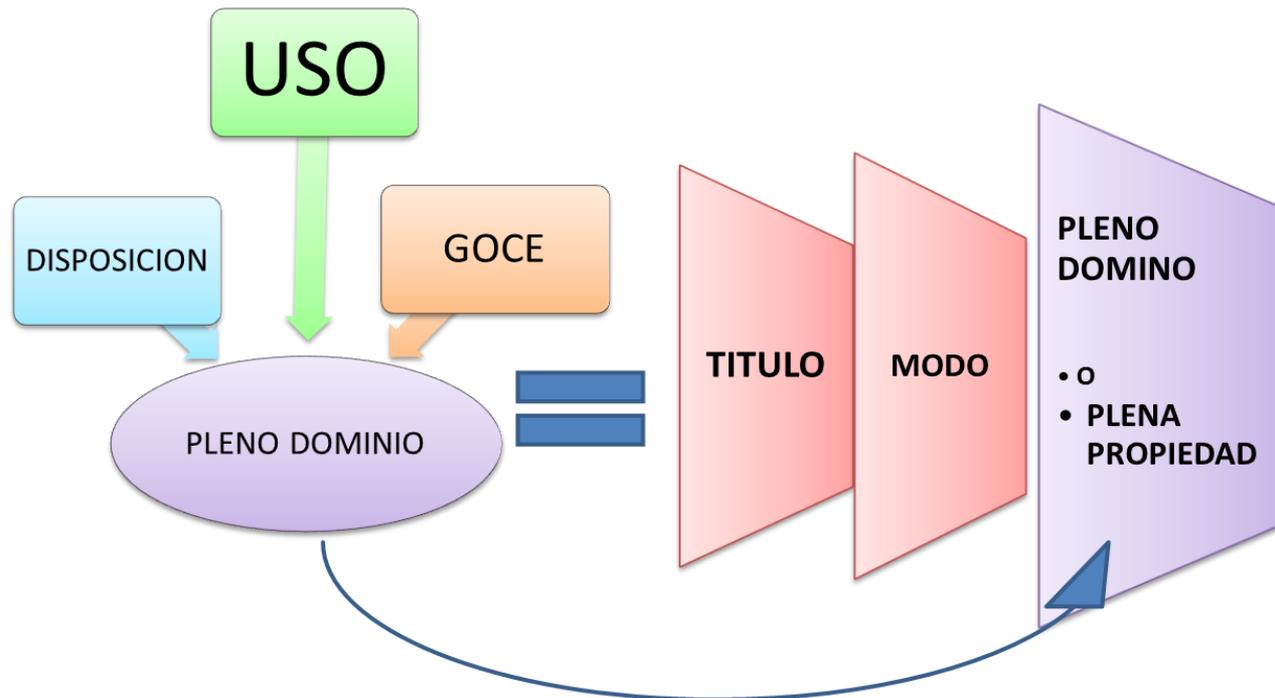


Zona Nor Oriental

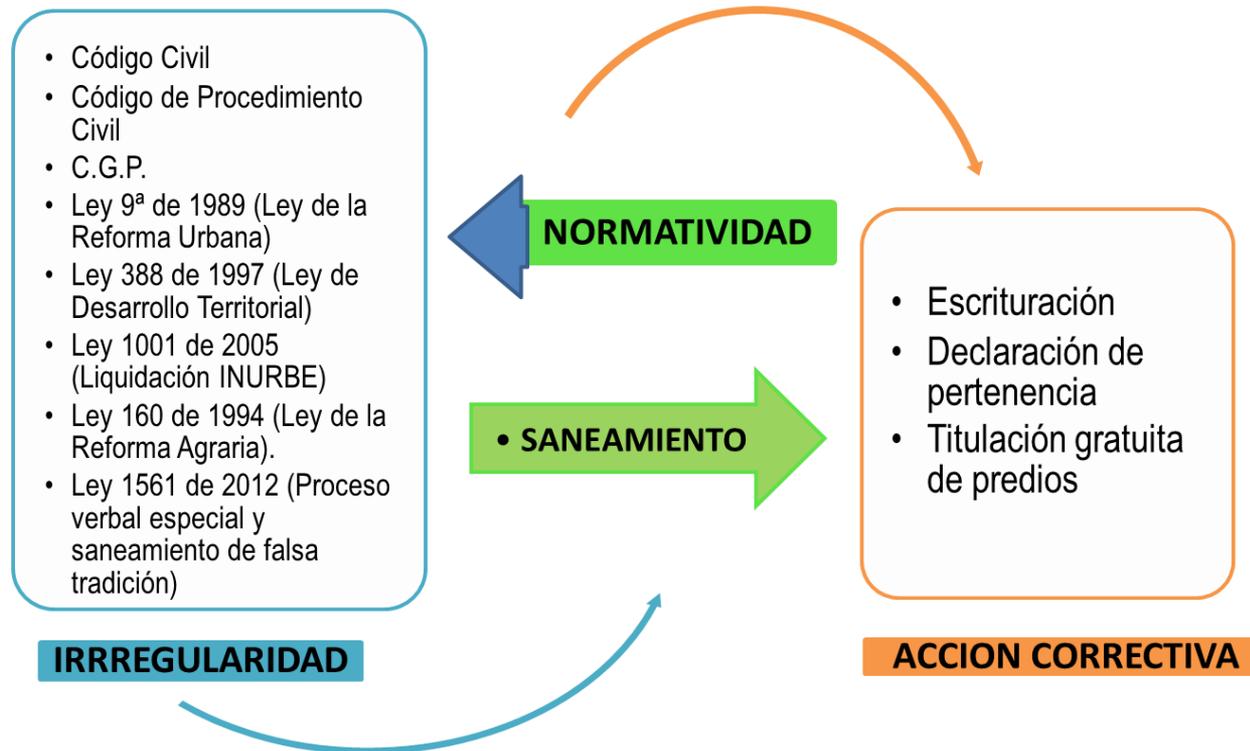


Zona Centro Oriental

IMPORTANCIA DE LEGALIZAR LA PROPIEDAD INMOBILIARIA



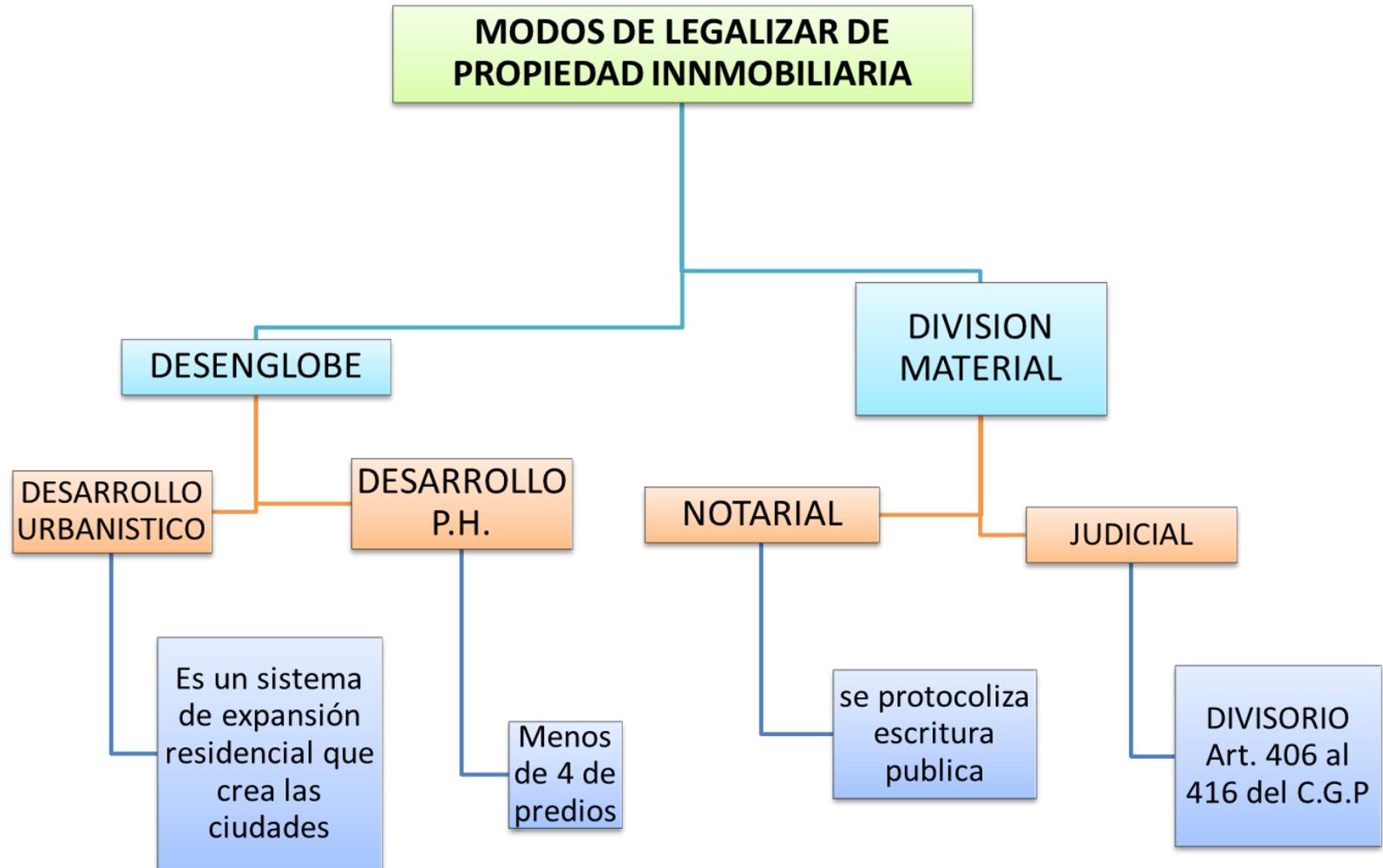
NORMATIVIDAD Y SANEAMIENTO DE LA IRREGULARIDAD EN LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

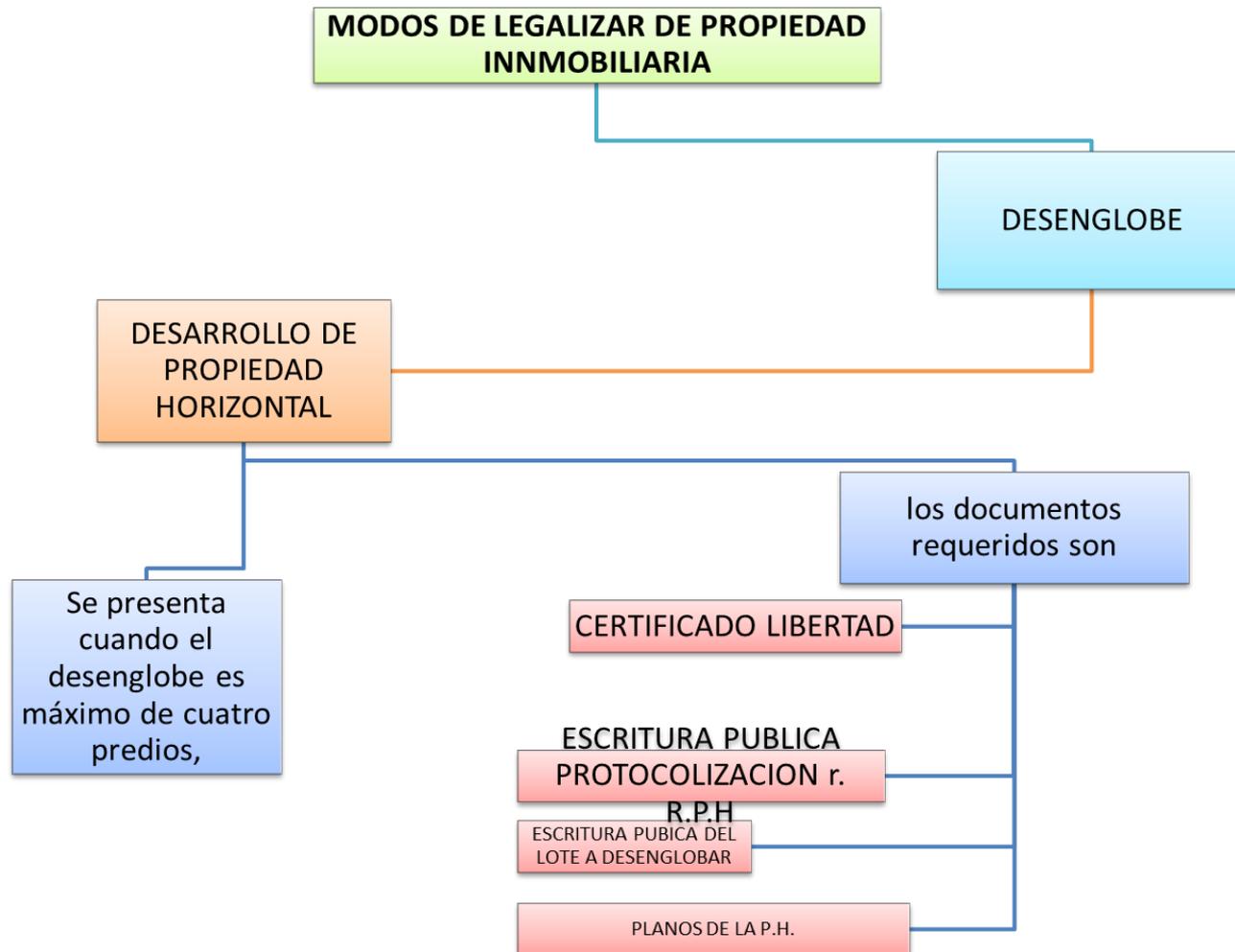


BENEFICIOS DE LA LEGALIZACION DE PROPIEDAD INMOBILIARIA

1. Consolidación del patrimonio familiar.
2. Seguridad jurídica.
3. Ingreso a la cultura de la legalidad.
4. Garantía real

Edición en Línea. ISSN 2357-5921 Volumen 2 - No 2-2014 Publicación Semestral





Edición en Línea. ISSN 2357-5921 Volumen 2 - No 2-2014 Publicación Semestral

GRACIAS

Organizadora y Compiladora del Evento
Olgalicia Palmett Plata
Noviembre de 2014

Facultad de Arquitectura e Ingeniería – 4 al 10 de Noviembre- - Medellín- Antioquia - Colombia